ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES

De acuerdo con lo establecido en el en el artículo 2.2.1.1.1.6.1.del Decreto 1082 de 2015, presentamos el estudio del sector económico para adelantar un proceso contractual cuyo objeto es "**Prestar servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.".**

1.1 Aspecto técnico

Para el tema específico y en materia de contratación para la vigencia 2020, se encuentra la prestación del servicio de cerrajería y sus componentes con el fin de garantizar la protección, salvaguarda y seguridad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los documentos e información confidencial que se encuentran bajo la responsabilidad de los funcionarios en todas las dependencias de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Para ello se pretende la seguridad de todos los bienes muebles ubicados dentro de las instalaciones depende directamente de su acceso a través de las puertas y seguridad de los muebles donde reposan los mismos objetos motivo de la custodia, por tal motivo se hace necesario la contratación de un proveedor del servicio de cerrajería.

La actividad económica a la cual pertenece esta clase de servicios a contratar en el presente proceso se enmarca en actividades dentro del Segmentos servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento, la Familia Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, dentro de la Clase de servicios de apoyo para la construcción, y dentro del Producto de cerrajería.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C requiere contratar el Servicio de Cerrajería, apertura de puertas, duplicado de llaves, cambio de guardas, arreglo de chapas, reinstalaciones, suministros e instalaciones de cerraduras, de manera ininterrumpida por la alta demanda y garantizar la seguridad de los funcionarios y elementos de importancia dentro de la Entidad, Para tal efecto se le dio a conocer al mercado, las especificaciones técnicas de lo requerido para el presente proceso, y se hizo la consulta a través de la plataforma SECOP 2.

Para efectos de determinar el análisis de la oferta, la entidad tendrá en cuenta la experiencia comprobada de haber ejecutado objetos contractuales similares.

Adicionalmente, se pudo verificar mediante el aplicativo RUES (Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio de Bogotá) que mediante razón social existen además de los anteriores establecimientos los siguientes que podrían participar en el presente proceso de selección:

Tabla Nro. 1

RAZON SOCIAL	CAMARA DE COMERCIO RM	CATEGORIA
CERRAJERIA MULTISERVICIOS MG SAS	BOGOTA	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
CERRAJERIA SERVIYA PLUS S A S	BOGOTA	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
CERRAJERIA Y VIDRIERIA ROMA LTDA	BOGOTA	SOCIEDAD LIMITADA
FERRETERIA Y CERRAJERIA BARRIOS Y BARRIOS S.A.S	BOGOTA	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
LLAVERIA Y CERRAJERIA AVENIDA E U	BOGOTA	EMPRESAS UNIPERSONALES
SERVISABANA PLOMERIA CERRAJERIA VIDRIERIA ELECTRICIDAD S.A.S	BOGOTA	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
CERRAJERIA 161	BOGOTA	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
CERRAJERIA A DOMICILIO LA SOLUCION	BOGOTA	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
CERRAJERIA A Y D LUJOS VIDRIOS ALARMAS Y RADIOS DE AUTOS	BOGOTA	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
CERRAJERIA ALARMAS Y LUJOS LF	BOGOTA	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
CERRAJERIA ALTA SEGURIDAD LLAVES Y LLAVES	BOGOTA	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Se pueden consultar más opciones en: *https://www.rues.org.co/RM*

De lo anterior se observa que en el presente proceso de selección existe pluralidad de oferentes de participarían en el presente proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

1.2 Histórico de contratación

En atención a que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en la actualidad no cuenta con personal idóneo, ni la infraestructura ni los medios necesarios para realizar este tipo de actividades, por eso se hace necesario la contratación de un servicio experto, técnico, calificado, cualificado y certificado que cumpla con todos los requisitos técnicos y ambientales para el Servicio de Cerrajería apertura de puertas,

duplicado de llaves, cambio de guardas, arreglo de chapas, reinstalaciones, suministros e instalaciones de cerraduras.

Por lo tanto, la Entidad, se considera una potencial demandante de este servicio, como se puede evidenciar en procesos anteriores llevados a cabo por la Entidad durante la vigencia

Tabla Nro.2

COMPARATIVO SECRETARIA GENERAL DISTRITAL		
Año	**2020**	**2019**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SGA-MC-11-2020 Mínima cuantía	SGA-MC-17-2019 Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."	Prestar servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
VALOR DEL CONTRATO	39.000.000 COP	30.000.000 COP
PLAZO	190 (Días)	6 (Meses)
NRO. CONTRATO	4233000-551-2020	4233000-666-2019
FORMA DE PAGO	Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., pagará a EL CONTRATISTA, el valor del contrato de acuerdo con los servicios efectivamente prestados y/o los elementos suministrados, durante el mes correspondiente, para lo cual se tendrán en cuenta los valores unitarios establecidos en la propuesta definitiva adjudicada al contratista. NOTA 1: Dichas sumas se pagarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta radicación de la factura por parte del CONTRATISTA, de acuerdo a las instrucciones que la entidad le señale, acompañada del certificado de cumplimiento de las obligaciones a satisfacción, suscrito por EL/LOS SUPERVISOR/ES, el reporte de remisiones realizadas y firmadas por el funcionario que recibe el servicio y con la certificación del pago de	La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., pagará el valor del contrato de acuerdo con los servicios efectivamente prestados durante el mes correspondiente, para lo cual se tendrán en cuenta los valores unitarios establecidos en la propuesta definitiva adjudicada por el contratista. NOTA 1: Dichas sumas se pagarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta radicación de la factura por parte del CONTRATISTA, de acuerdo a las instrucciones que la entidad le señale, acompañada del certificado de cumplimiento de las obligaciones a satisfacción, suscrito por EL/LOS SUPERVISOR/ES, el reporte de remisiones realizadas y firmadas por el funcionario que recibe el servicio y con la certificación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral que comprende Salud, Pensión y ARL, así como aportes parafiscales,

COMPARATIVO SECRETARIA GENERAL DISTRITAL		
Año	**2020**	**2019**
	los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral que comprende Salud, Pensión y ARL, así como aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal o por el representante legal si de acuerdo al tipo societario carece de revisor fiscal, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulan la materia.	expedida por el Revisor Fiscal o por el representante legal si de acuerdo al tipo societario carece de revisor fiscal, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulan la materia.
GARANTÌAS	Cumplimiento 30% del valor del contrato constituida desde la fecha de suscripción del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y 6 meses mas Calidad del servicio 20% del valor del contrato Su vigencia será de seis (6) meses, período que se contará a partir de la terminación del contrato. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20% del valor del contrato Su vigencia será de seis (6) meses, período que se contará a partir de la terminación del contrato. Responsabilidad civil extracontractual 200 SMLMV Constituida desde la fecha de la suscripción del contrato, más el plazo de ejecución Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 5% del valor del contrato Constituida desde la fecha de suscripción del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más.	Cumplimiento 30% del valor del contrato constituida desde la fecha de suscripción del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y 6 meses mas Calidad del servicio 20% del valor del contrato su vigencia será de 6 meses, periodo que se contará a partir de la terminación del contrato Responsabilidad civil extracontractual 200SMLMV, constituida desde la fecha de suscripción del contrato, más el plazo de ejecución Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 10% del valor del contrato, constituida desde la fecha de suscripción del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y 3 años mas
OFERENTES	INGENIEROS ASOCIADOS IA SAS NELSON RODRIGUEZ INGENIERIA SAS ALIADOS DE COLOMBIA SAS EDSA CONSTRUCTORA S.A.S SEGURIDAD PERCOL LTDAQ TAILCO	SEGURIDAD PERCOL LTDA EDSA CONSTRUCTORA S.A.S

COMPARATIVO SECRETARIA GENERAL DISTRITAL		
Año	**2020**	**2019**
	ECOPROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	
CONTRATISTA	ALIADOS DE COLOMBIA SAS	SEGURIDAD PERCOL LTDA
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

1.3 Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

Es así que, con el fin de realizar un comparativo de procesos de selección con características similares al presente adelantados por Entidades Públicas del orden Nacional y Distrital se verificó el siguiente proceso de selección para conocer como adquieren las Entidades estatales este servicio y se pudo constatar a través del portal de Colombia Compra Eficiente que:

Comparativo Sector Público

Tabla Nro.3

Variables	Entidad Contratante: MUNICIPIO DE ENVIGADO 2020	
Tipo Proceso	Contratación Mínima Cuantía ENV-09-32-0684-20	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CERRAJERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.	
Cuantía inicial	$ 56.942.744 COP	
Vigencia	9 meses	
Cronograma Proceso de Selección	Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	15 de mayo de 2020
	Fecha de Terminación del Contrato	31 de diciembre de 2020
proponentes	FERRETERIA LA CABALGATA COMERCIALIZADORA CMF S.A. TRILTDA H&K SOLUCIONES SAS MMIMPORTADORES	
Contratista	TRILTDA	

Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Variables	Entidad Contratante: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
Tipo Proceso	MÍNIMA CUANTÍA No 015 DE 2020
Objeto	SUMINISTRAR DE MANERA PERMANENTE E ININTERRUMPIDA LOS MATERIALES ELÉCTRICOS, DE FERRETERÍA Y CERRAJERÍA, HERRAMIENTAS, MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, ALQUILER DE EQUIPOS Y DEMÁS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA.
Cuantía inicial	$ 36.160.674 COP
Vigencia	2 (Meses)
Cronograma Proceso de Selección	Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 04 de septiembre de 2020 Fecha de Terminación del Contrato: 30 de noviembre de 2020
proponentes	SOLTEC VM SAS IMGEO SAS FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S. DISTRIBOGOTA S.A.S. PyP WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS BOLAÑOZ CONSTRUCCIONES SAS COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS FERREDEPOSITO BELL ORIONCONIC EDSA CONSTRUCTORA S.A.S TOOLBOX SOLUCIONES NIRYA
Contratista	COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Por lo anterior, se observa que Entidades del Sector público que adquieren este servicio de Cerrajería en conjunto con otras actividades similares o que se derivan del servicio inicial.

Finalmente, se concluye que el presente proceso de selección garantiza la pluralidad de oferentes y se ajusta a las condiciones reales del mercado.

Elaboró: Carlos Andrés Hernández Montiel/ Dirección Administrativa y Financiera
Aprobó: Maria Nohelia Velez Urrea